

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA 0310-11

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202	
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:	Ahuachapán 29 de Septiembre del 2011		No.Orden:182/2011	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
<b>DIGITAL SOLUTIONS ROBERTO CARLOS GARCIA RAMIREZ</b>				
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
2	Cada Uno	60201400 UPS DE 750 VA FORZA	\$50.00	\$100.00
1	Cada Uno	60201415-UPS DE 1500VA FX-1500 LCD FORZA	\$193.00	\$193.00
-	-	TOTAL.....	-	\$293.00
SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES 00/100 DOLARES				
OBSERVACION:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>*- Recursos Propios</li> <li>* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%</li> <li>* A toda Orden de Copra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%</li> <li>* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda</li> <li>* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones</li> <li>* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán</li> <li>* Forma de pago a crédito</li> <li>* Para efectos de entrega coordinar al 2445-6868 con Sr. Roberto Calderón</li> <li>* Tiempo de Entrega: <b>3 días hábiles</b></li> </ul>				
LUGAR DE ENTREGA: Almacén				
<b>NOTA:</b> POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.				
 Dr. Enzo Walter González Mejía Director		 Ing. Adolfo Ernesto Lemus F. Jefe UACI		 Firma y Sello del Suministrante